



**I MUNICIPALIDAD
DE
QUILLON**

DECRETO DE PAGO N°

522

QUILLON, jueves 4 julio 2013

VISTOS:

VISTOS LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE EL REGLAMENTO LEGAL Y ANTECEDENTES ADJUNTO
 1.- LAS FACULTADES QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 ORG.CONST. DE MUNICIPALIDADES
 Y SUS MODIFICACIONES.
 2.- EL DECRETO ALCALDICIO N° 689 DEL 21/12/2012.-, QUE APRUEBA PRESUPUESTO PARA EL
 AÑO 2013.-

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

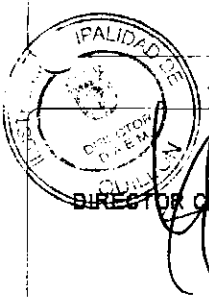
SR(ES):	FONDO NACIONAL DE SALUD	61.603.000-0	RUT:
LA SUMA DE: S	58.816		
SON :	CINCUENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS DIECISEIS		PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

FONDO NACIONAL DE SALUD (FONASA), PAGO DE CUOTAS DE PRESTAMOS ADQUIRIDOS POR
 FUNCIONARIOS ADSCRITOS AL DAEM DEL MES DE JUNIO DE 2013

CONTABILICESE COMO SE INDICA:

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	R.U.T.	DOCUMENTO
21412	Retenciones Voluntarias	58.816			
1110201	Banco Estado	58.816	61603000-0 C-0		
TOTALES :		58.816			



DIRECTOR COMUNAL DE EDUCACION

JEFE DE FINANZAS

JEFE DE CONTROL

ADMINISTRADOR

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE

CUENTA CORRIENTE	CHEQUE NUMERO	NOMBRE
52509000077	696	
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	R.U.T.
522		
V/B° TESORERO		RECIBI CONFORME